

Términos y Condiciones de Privacidad de datos

El titular de los datos personales presta su consentimiento libre, expreso e informado para que los datos provistos sean utilizados y tratados en una base de datos siendo el destinatario y titular de la misma Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. – CUIT: 30-50000173-5 (en adelante, “Banco Galicia”), con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los mismos son recabados con la finalidad de ofrecer y/o publicitar productos y/o servicios que son objeto de la actividad que desarrolla. Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. dará a los datos el tratamiento exigido por la Ley de Protección de Datos Personales N°25.326 y su decreto reglamentario, reservándose el derecho de ceder tales datos en las condiciones previstas por dicha ley. El consentimiento dado podrá ser revocado en cualquier momento. Se informa que conforme a lo establecido en el Artículo 6, inciso e) de la Ley de Protección de Datos Personales el interesado podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos.

Ley N° 25.326. Art. 27. (archivos, registros o bancos de datos con fines de publicidad) inc. 3. El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo.

Dto. N° 1558/2001. Art. 27.: En toda comunicación con fines de publicidad que se realice por correo, teléfono, correo electrónico, internet u otro medio a distancia a conocer, se deberá indicar, en forma expresa y destacada, la posibilidad del titular del dato de solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial, de su nombre de la base de datos. A pedido del interesado, se deberá informar el nombre del responsable o usuario del banco de datos que proveyó la información.

Disposición 10/2008 D.N.P.D.P.: El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La Agencia de Acceso a la Información Pública, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

La aceptación de la presente implicará sin lugar a objeción en contrario, que el participante de la misma acepta brindar sus datos al Banco Galicia, quien persiguiendo la misma finalidad de su recolección, podrá compartir datos o ser comunicados a Tarjeta Naranja S.A.U., Cobranzas Regionales S.A., Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U., Galicia Securities S.A.U., Galicia Seguros S.A.U., Galicia Retiro Compañía de Seguros S.A.U., Galicia Broker Asesores de Seguros S.A., nuestras afiliadas, vinculadas, subsidiarias, controlantes, controladas y/o terceros, para lo cual el titular por medio de la presente aceptación presta conformidad y brinda su consentimiento libre, expreso e informado.

Los datos podrán ser incorporados a una base de datos en cualquier formato. El titular de los datos admite expresamente que la presente cumple los requisitos de los artículos 5, y 8 de la Ley 25.326, y que los datos recabados son necesarios a los efectos de que el Banco analice la solicitud de productos que pueda efectuar el participante.

La Ley de Protección de los Datos Personales (Ley N° 25.326) es una norma de orden público que regula la actividad de las bases de datos que registran información de carácter personal. Su objeto es garantizar a las personas el control del uso de sus datos personales. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

Banco Galicia asume el carácter de Responsable Registrado ya que ha cumplimentado con todos los requisitos de licitud que exige esta ley, que es regulada por la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales.